Ministerio de Defensa Nacional

D/473

842

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-1-1-0000091 Montevideo, 22 MAR. 2023

VISTO: que con fecha 2 de febrero de 2023, la Comisión Permanente ha concedido la venia para conferir el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), con fecha 5 de diciembre de 2022 por el Sistema de Selección, al Coronel (Av.) Juan José Méndez;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 41, 102 y 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Confiérese con fecha 5 de diciembre de 2022, el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), por el Sistema de Selección, al Coronel (Av.) Juan José Méndez.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea para confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

SECPMil
cp/aa